



Segundo aniversario

Todas las misas que se celebren mañana 21 en la Iglesia parroquial de Santiago de esta Capital y la de doce en la Capilla del Perpetuo Socorro de la Iglesia de la Concepción de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D.^a Alejandra Torán y Herreras

que falleció el 21 de Febrero de 1921

R. I. P.

Su hermana política, sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma de finada y asistan a alguno de los mencionados actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias por varios preladados en la forma acostumbrada.

NOTA DEL DIA

SACRIFICIO INUTIL

El ministro de Hacienda, en cuantas manifestaciones hace, repite con insistencia la tonadilla de que se está reforzando los ingresos del Estado y que se ponen en práctica los medios necesarios para que todo el mundo pague lo que debe pagar, con arreglo a las actuales leyes tributarias.

Pero el Sr. Pedregal, que es un hombre sincero, no hace esas manifestaciones en el tono alegre del hombre que va realizando el ideal que se propuso; a través de sus palabras parece, más bien, adivinarse la confesión del penoso deber de esquilmar inútilmente a los contribuyentes españoles.

Mientras no se cierre la sangría de Marruecos, por grandes que sean la habilidad y la energía del ministro de Hacienda para recaudar tributos, y por mucho que sea el estoicismo del pueblo español para sobrellevar estas cargas superiores a sus fuerzas, el Tesoro público caminará hacia la bancarrota a pasos agigantados. Pese a los juegos de palabras y a las ficciones en que tan maestros suelen nuestros gobernantes, la realidad está planteando de un modo implacable el dilema: o España termina la campaña de Marruecos, o la campaña de Marruecos termina con España.

La Nación no quiere locas aventuras, ha dicho recientemente el ministro de Fomento. Ni quiere ni puede, podemos añadir nosotros. El presupuesto de gastos del Estado traspasa la capacidad económica del país, y lo que es todavía peor, el contribuyente entrega su dinero al Fisco convencido de que es exactamente igual que si lo tirara. De antemano sabe que aquellas pesetas, que tantas privaciones le costó reunir, no van a ser invertidas en nada reproductivo; que la enseñanza, la sanidad pública, las vías de comunicación, los canales, los pantanos y todos aquellos elementos que constituyen la riqueza de un pueblo, no van a beneficiarse de este enorme sacrificio. Pagado más de lo que puede y lo paga descorazonado, lo paga por falta de energía para rebelarse contra el pago. Y como nadie puede vivir mucho

tiempo consumiendo más de lo que ingresa, el pueblo español—que en momento oportuno no ha sabido tener un bello gesto, imponiendo el buen sentido a sus directores y apartándolos de empresas que si podían halagar la vanidad de alguien, llevaban consigo la ruina nacional—morirá consumido por una anemia progresiva, si no reacciona pronto y con la fuerza necesaria para arrojar fuera de sí las causas de su aniquilamiento.

Poesía relativista

Al célebre matemático Poincaré, dice D. Fernando de Ormazá, se le ocurrió, antes que a Einstein, la original hipótesis de suponer que aumentarían en cien metros todas las dimensiones del mundo sensible. Y al observar que el ser humano no notaría la menor variación en lo que le rodea, inició un vislumbre de la moderna teoría. El propio Einstein tiene alabanza para la original hipótesis de Poincaré, y el francés Nordmann (cuyo libro de vulgarización, bastante deficiente, cita todo el mundo como si nada más hubiera escrito sobre el asunto), pone por las nubes a Poincaré con este motivo, suponiéndole poco menos que el iniciador de la moderna teoría, que tantos admiran y tan pocos entienden.

Y he aquí que la original hipótesis de Poincaré fué clara, terminante y exactamente dicha por un poeta español de hace treinta años. Joaquín M. Bartrina (página 100 del volumen 72 de la Colección Diamante, *Versos y prosa*, editado en Barcelona): dice así la poesía:

LOGICA EXTRAÑA

—Todo en el mundo crece cuarenta metros por segundo. Esto decía un loco a cierto sabio que visitaba un día el manicomio; y al oír inferir tan rudo agravio al sentido común, con vehemencia quiso pulverizar rápidamente la afirmación absurda del demente. «Inútilmente, en vano buscó el modo; cortóle el paso esta verdad probada: «A crecer cuanto ve nuestra mirada, creciendo nuestros ojos, como todo, no crecería a nuestros ojos nada.» Pensó que si el absurdo aconteciera, creciendo todo en proporción debida eternamente igual la razón fuera entre lo mensurable y la medida.

Y resulta, que la original concepción de Poincaré elevaba a la categoría de genial o poco menos por

Nordmann, fué publicada muchos años ha por un poeta español del que nadie se acuerda.

Y dicha magistralmente, en verso y sin darle importancia ninguna. Creo que vale la pena de publicarlo, pues no resulta razonable bombardear a Einstein Poincaré o Nordmann por puro snobismo científico, sin que a nadie que yo sepa, se le ocurra un recuerdo al poeta español que se adelantó a todos en su genial vislumbre de la relatividad moderna.

Pero es que Bartrina, como buen español, lo echó a broma, lo escribió en verso para mayor facilidad y no dió importancia ninguna a sus originales concepciones. En ello demostró ser español de pies a cabeza, y, naturalmente, sus compatriotas no le hicieron caso ninguno.

Ya lo dijo el propio Bartrina, sin amargura ninguna, que es otra de las características de la despreocupación española:

Oyendo hablar a un hombre, fácil es acertar dónde vió la luz del sol: si os alaba Inglaterra, será inglés; si os habla mal de Prusia, es un francés, y si habla mal de España, es español.

EXTRANJERO

FRANCIA

El ministro de Obras Públicas ha regresado de Londres sin llegar a un acuerdo con el Gobierno británico sobre la utilidad de las vías férreas en la región de Colonia que se halla bajo el mando inglés. Los franceses necesitan dichas vías para el transporte del carbón y para el abastecimiento de su ejército.

INGLATERRA

Al discutirse en la Cámara de los Comunes la cuestión del Ruhr, algunos oradores se han pronunciado manifiestamente en contra de la actitud de Francia; y, como consecuencia de esa discusión, una comisión de diputados ingleses ha salido a visitar las regiones ocupadas.

ITALIA

Mussolini ha pronunciado en el Senado un discurso de política exterior. Refiriéndose a la pretendida intervención de Italia, como mediadora entre Francia y Alemania, ha dicho que no existe semejante tentativa, añadiendo que, después de realizar varios sondeos, se ha dado cuenta de que no podía marchar en tal dirección, porque hubiera cometido un error gravísimo. Pero de todas formas, dice, Italia no puede permanecer ausente en la cuestión del Ruhr, porque correría el riesgo de no hallarse presente si llega el caso de un acuerdo económico entre Francia y Alemania.

Retazos de historia

Una cuestión de subsistencias

El 1.º de Diciembre de 1452, el heraldo de la ciudad pregonó los precios que durante aquel mes habían de regir en Teruel, para el comercio de subsistencias; por lo visto tasaron bajo, en el concepto de los expendedores y todos a una cerraron *taulas, botigas y mercerías* pagando su arbitrio por el mes, por si los precios de Enero les resultaban más negociables.

El Concejo en el apuro, se echó a buscar personas que, con arreglo a los precios de tasa, abriese una tienda, subvencionándole, claro es, con la parte del arbitrio que los otros pagaban y que, como en esta ocasión el cierre fué general, ascendía a la bonita suma de ochocientos sueldos jaqueses.

¡Ni aun así picaban! Mas en esto tuvo noticias el Concejo de que un honrado moro de la morería de Teruel, llamado Haziz de Vera, era el único que podía salvarlos del compromiso y se presentaron en su casa para ofrecerle la *arrendación*.

Conservemos el sabor del diálogo en el pintoresco lenguaje de la época, pues es digno de ser conocido.

—*No trobamos*—dijeron los regidores al moro—*qui arriende las tiendas de las mercerías y te pagamos que por el beneficio de la Ciudad [quieras] tomar la arrendación.*

—*No osare yo—repuso Haziz—fazer tal arrendación porque sintie que los tenderos me menazan que si [yo] orrendana [me] malarien.*

—*No temáis!*—añadieron los oficiales—*car voluntat es de todos los oficiales e Regidores e Consello de la Ciudad que la [podemos] arrendar a qualesquier persona assin jodido como moro o cristiano. De las menazas no temas que [nos] profirimos tener orden con el juez de fazerte segurar según fuero.*

Con esto y los ochocientos sueldos jaqueses el moro se dió por convencido; pero con un rasgo de cierta hidalguía y desinterés por parte de Haziz quien dió a los regidores antes de cerrar el trato, *que si algunos querían de los tenderos haver parte, que el era contento de acollerlos.*

Así quedaron concordes; pero Haziz no abrió la tienda.

Entonces, estando un día en su Ollería fué llamado a la Sala del Concejo donde uno de los regidores le endilgó el siguiente discurso:

—Haziz: Nos habéis arrendado las tiendas de la ciudad por ochocientos sueldos y nos han dicho que no queréis abrir, lo cual no podéis hacer. Queremos saber vuestra intención.

—Señores: Verdad es que yo he hecho la arrendación en la manera sobredicha, y en honor y provecho de la ciudad quisiera cumplirla; pero todos los tenderos me amenazan, así es que yo no oso entremeterme.

—Juez:—añadió el regidor—ya veis como Haziz confiesa haber hecho la arrendación. Conmíndale con mandamientos penales que cumpla su compromiso.

Y así lo hicieron. Si no abría la tienda le imponían de multa cien florines y además le privaban de su oficio de tendero *por toda su vida*.

El pobre moro estaba entre la espada y la pared; más no había otro remedio que el de obedecer y abrió su tienda en compañía de otros tenderos cristianos que se *humanizaron* viendo que todo el peligro estaba contra el moro y el beneficio podría ser para todos.

Así llegó el día 7 de Diciembre *viéspeta de Santa María* y al amanecer el buen Haziz se retiró a su casa y mientras su mujer arregaba las cosas de la cena, él se puso a jugar con una *criaturica suya*

(sic en el documento) de pocos meses que acariciada por el padre y mecida poco a poco se fué quedando dormida.

Haziz estaba confiado, tranquilo, debía sentirse *seguro en su casa, con sus puertas cerradas, a su fuego*, tranquilo en su honradez, cuando de pronto, *por un torado de la puerta* y con una ballesta, le atizan un disparo hiriéndole en la cara de una manera bárbara. Puso al niño sobre las esteras en que estaba y perdiendo una enorme cantidad de sangre salió a la puerta viendo como huían sus agresores.

¿Qué había pasado? Colás Villalba y Francisco Villalba, hermanos fueron los encargados de vengar en Haziz el fracaso de la huelga de los tenderos.

Para ello acudieron a la compañía de los ballesteros donde había gente que servía lo mismo para un barrido que para un fregado.

Tomaron a un Berenguer de Rajadel, de los de la compañía y en anocheciendo fueron hacia la casa del moro. Colás se puso en la esquina y Francisco agujereó la puerta sin que Haziz lo viese entretenido en jugar y cantar a su niño y por aquel agujero que no tenía arriba del diámetro de un duro, el ballestero, le disparó la *vira o pasador* dando en el blanco.

Esto extrañará a todos los que no sepan quienes eran los ballesteros de Teruel.

No hacían más que jugarse el dinero en San Julián sobre su destreza en tirar y que eran los jaques y los majos turolenses cuatrocientistas.

¿Trabajar? Ellos eran héroes (y de verdad lo eran) y los héroes trabajan de una vez para siempre...

Ahora, si se presentaba el caso de ganarse unos florines *honradamente* despenando a alguno, no medían ni el peligro ni la dificultad del tiro.

Alfonso V dijo de ellos, que jamás había visto destreza semeja ite.

No sabemos en que pararía el asunto de Haziz; pero nos lo figuramos

Por menos delito y en 24 horas hemos visto (con el ojo de la historia) colgar a muchos *del Olmo de San Lorenzo*.

ANTONIO C. FLORIANO

Revista de la Prensa

La sequía, el abandono de la siembra y la langosta.

De aterradora califica *La Epoca* la sequía que padecemos.

Ello es más grave—observa el colega—cuanto que encuentra a los cereaístas en medio de una profunda crisis. Aquellas famosas importaciones oficiales de 1920, una gran parte de las cuales se perdió estérilmente en los muelles de los puertos, y las que, so capa de prohibiciones, se autorizaron en 1921, produjeron el doble fenómeno de una reducción de 41.000 hectáreas en la superficie sembrada y de la formación de *stocks*, que actuarán depresivamente sobre la producción nacional.

Por aquel abandono de la siembra, la adversidad del tiempo en el último año cereal y el azote de la langosta, han hecho mucho más acentuada la inferioridad de la cosecha, y, sin embargo, los precios han venido bajando.

Termina invitando al Gobierno a que piense seriamente en la gravedad del asunto.

Leyendas que nosotros creamos.

Continúa *A B C* la serie de sus artículos sobre el protectorado civil en Marruecos.

De nuevo se refiere al protectorado que ejercen los franceses en su zona, y dice que allí una acción civil intensa y cuidadosamente estudiada está sostenida por una acción militar que la acompaña y en muchos casos la precede.

Y escribe: De Abd-el-Krim y Alhucemas hemos hecho una leyenda nosotros, con el incomprendible derrumbamiento primero, con nuestras vacilaciones y polémicas después. Ya sabemos por los que fueron sus cautivos todo el terror de Abd-el-Krim y sus hueses el día que un fenómeno óptico les hizo ver tiendas en unos picos coronados de niebla. Entonces, más dispuestos a entregarse que a combatir, solicitaban de los prisioneros que declarasen a nuestras tropas que les trataban bien, y algunos se apresuraban a aprender español. Si no hubiésemos hablado tanto de Alhucemas, hasta la alarma. Alhucemas no tendría más importancia que la que en realidad tiene; toda su fama de inexpugnable no es cosa de ellos; es cosa nuestra.

De algunas de las cosas que ha dicho Bonar Law.

Comentando El Sol el discurso del presidente del Gobierno inglés dice que por lo visto éste quiere quedar en libertad para no intervenir en el asunto de la ocupación del Ruhr por las tropas francesas sino cuando lo crea oportuno; que ha rechazado la acusación francesa respecto a sus intenciones en la cuestión de la propuesta moratoria a Alemania, y que—según se desprende de aquel discurso—Mr. Bonar Law cree que los franceses desean obtener reparaciones; pero no quieren que Alemania sea lo bastante poderosa para poder pagarlas.

Añade el colega que al terminar Bonar Law dijo que la ocupación ha fracasado desde el punto de vista económico, y el hecho de que haya infligido a Alemania mayores daños que a Francia no significa sino que a la hora del arreglo habrá que contentarse con que Alemania pague menos de lo que habría podido pagar sin la ocupación.

Hay que obligar a los propietarios de solares.

Alude El Liberal a la carestía de la vida y, en particular, a la de la vivienda, y dice que si la carestía de la vida es causa de la carestía del jornal, y si éste a su vez es causa de aquélla, ¿cuál de las dos debe desaparecer antes para que no subsista la otra?

Reputamos absurdo—añade—este aplazamiento de la cuestión. Lo precedente, repetimos, en lo que a la vivienda se refiere, es fomentar la construcción obligando a construir a los propietarios de los solares con un impuesto sobre éstos; y construyendo el Estado y los Municipios, concertando al efecto los empréstitos oportunos.

Emilio Bonilla Bayona

Corredor de Comercio Colegiado

Murallas, 6.

TERUEL.

Notas municipales

Cumpliendo el acuerdo tomado en una de las pasadas sesiones, el excelentísimo Ayuntamiento ha dispuesto se celebre mañana un funeral en su Capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de D.ª Alejandra Torán (q. e. p. d.) a cuyo acto asistirá la Corporación municipal bajo mazas), comenzando la ceremonia a las once menos cuarto.

Con esto, desea testimoniar el Ayuntamiento su gratitud a dicha señora que en su testamento estableció varios legados para la ciudad recientemente percibidos. Tales son, el destinado a proporcionar jornal en invierno a los obreros, consistente en once acciones del Banco de España que al cambi actual importan treinta y dos mil pesetas la nada propiedad de las casas que han de destinarse a escuelas, y la octava parte en la explotación de las Salinas de Armillas destinada a reforzar los ingresos de la Santa Limosna, destinando además donativos al Asilo de Ancianos y Hospital de la Asunción, (otras once acciones a cada uno), Convento de Carmelitas etc.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

A las siete y media, bajo la presidencia del señor alcalde, celebró sesión el Ayuntamiento.

Asisten los señores Borrajo, Albalate, Salvador, Travera, Gómez, Estevan, Navarro y Alberich.

Después de aprobada el acta de la anterior, se aprobaron también varios documentos de Contaduría.

Se da lectura a la real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando la cesión de terrenos hecha por este Ayuntamiento al Ministerio de Instrucción pública para la construcción del nuevo edificio para el Instituto General y Técnico.

Se aprueban los informes de la Comisión de Fomento, autorizando las obras solicitadas por los vecinos de esta localidad Francisco Mateo Martín, Tomás Muñoz y José Benajes Ferrer.

Quedó autorizado Luis Cardo Lahuerta para extraer piedra de la Peña del Macho.

Terminado el despacho ordinario, el señor Navarro denuncia la explotación de una cantera del barrio de San Blas por la Sociedad Carburos de Teruel.

Interviene el señor Travera y la Alcaldía contesta satisfactoriamente, prometiendo enterarse de lo denunciado por el señor Navarro.

El señor Alberich pregunta a la Alcaldía si ha tenido contestación al telegrama de felicitación al señor Echevarrieta. La Alcaldía contesta satisfactoriamente, y no habiendo ningún señor concejal que hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión.

De nuestros corresponsales

Desde Calanda

Con arreglo a lo dispuesto por la vigente Ley de Reclutamiento, se constituyó el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde D. Miguel Gasca en la Casa Consistorial y a la hora prefijada, en el día de hoy 18, para celebrar el sorteo del reemplazo y cuyo resultado fué como sigue.

- Núm. 1 Mariano Giner Espallargas.
2 Miguel Lahoz Gimeno.
3 Mariano Virgós Bernad.
4 Manuel Rocafull García.
5 Paulino Fuertes.
6 José M.ª Gascón Grao.
7 Mariano Membrado Sorolla.
8 Ramón Ayuso Lahoz.
9 Emilio J. Ramón Babót Cairó.
10 Serafin Llop Allépez.
11 Pedro Celma Randos.
12 Francisco Ibáñez Porciri.
13 José Cobo Rocafull.
14 Miguel Navarro Celma.
15 Francisco Gayán García.
16 Antonio Navarro Lecina.
17 Tomás Quintana Virgos.
18 Miguel Bonda Aguilar.
19 Manuel Molins García.
20 Joaquín Lasmarias Ariño.
21 José Palomo Grao.
22 Mariano Lamiel Sancho.
23 Joaquín Burgués Escuin.
24 Cirilo Gasca Alfranca.
25 Miguel Peralta Tolosa.
26 Tomás Guallart Blasco.
27 Antonio Sanz Aguilar.
28 José Manero Montañés.
29 Francisco Zárate Prats.
30 Pedro Portolés Giner.
31 José Villarroya Gascón.
32 Pablo Prades La íe.
33 Manuel Millán Villuendas.
34 Antonio Millán Emperador.
35 Miguel Leal Sancho.
36 Melchor Bonda Gasca.
37 Joaquín Domingo Navarro.
38 Antonio Vallés Villuendas.
39 Pascual Millán Palos.
40 Miguel Gayán Palos.
41 Miguel Vallés Giner.
42 José Piquer Franco.
43 Manuel Mata.
44 Antonio Palos Manero.
45 Manuel Guirarte Sanz.
46 Miguel Barberán Martín.
47 Francisco Barberán Peralta.
48 Valentín Mora Carreras.
49 Mariano Trallero Grao.
50 Manuel Ojeda Aguilar.
51 Serafin Aznar Estevan.
52 Ramón Lahoz Virgos.

SEGISMUNDO SAURAS.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

Clinica de estancia para operados MURALLAS 10

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés. Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés. Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobretodos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 3 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Cooperativa Cívica Militar

Table with 2 columns: Product and Price. PASAS DE MALAGA... 2'50 pts. kilo. BACALAO TRUCHUELA... 1'40 » » TOMATE AL NATURAL... 0'40 » lata

Bacalao superior a 1'35 pesetas kilo. BEJARANO

De sociedad

Las misas celebradas ayer en la S. I. Catedral y en la residencia de PP. Franciscanos, con ocasión del XXI aniversario del fallecimiento de don José Torán y Garzarán, padre de nuestro querido amigo el señor alcalde de Teruel, se vieron muy concurridas, demostrándose con ello el buen recuerdo que del finado perdura y las acendradas simpatías que su distinguida familia cuenta en Teruel.

Con este motivo reiteramos a la viuda e hijos del finado el testimonio de nuestro sincero afecto.

POR noticias particulares, sabemos que ha sido nombrado secretario de Juzgado municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo don Domingo G. Basco, competente secretario del Ayuntamiento y Juzgado de la vecina ciudad de Albaracín.

Nuestra felicitación al amigo Blasco, que nos proporciona la satisfacción de tenerlo entre nosotros.

CON motivo de la enfermedad de su padre, se encuentra entre nosotros nuestro amigo y paisano don Agustín Pérez.

Sentimos la causa del viaje y celebraremos el pronto y total alivio del enfermo, para lo que hacemos fervientes votos.

NUUESTRO querido amigo don José Rivera, de Albalate, está recibiendo numerosas demostraciones de aprecio, con el triste motivo de fallecimiento de su hermano político don José Pascual Orna (q. e. p. d.)

Precauciones para el invierno

En los cambios de estación, clima, aguas y alimentos, los órganos digestivos son los que más sufren. De ahí que los que digieren mal, padecen dolores y catarros gástricos e intestinales, estreñimiento, inapetencia, fermentaciones pútridas, somnolencias, o cualquiera otra de las funestas consecuencias a que da lugar el exceso de acidez estomacal e hiperclorhidria, deben tener presente que, gracias al científico descubrimiento del sabio Dr. Roy, todas estas dolencias y anomalías se curan radicalmente con el uso de la Magnesia R O L Y fosfo-siliciada.

De venta: Farmacia Bayo. Potos, 10.

DE PROVINCIAS

CASTILLA

Ciudad Real.—El Ayuntamiento, con asistencia de los concejales, de los 21 que componen la corporación, acordó, por ocho votos contra dos, ofrecer el Censo electoral a determinado candidato.

El acuerdo caciquil equipara a la capital con el último villorrio.

El acuerdo es desfavorablemente comentado por la opinión; la Prensa local protesta contra él energicamente.

VASCONGADAS

Bilbao.—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, a la que asistieron los concejales monárquicos y los de las minorías republicana, socialista, nacionalista y jaimista.

Como en sesiones anteriores, los de las cuatro minorías pidieron que los asuntos pasaran a informe de los técnicos o que quedaran sobre la mesa, y así se acordó por una gran mayoría con los votos en contra de los nacionalistas.

San Sebastián.—Esta mañana han comparecido ante el Juzgado tres individuos de Puente Genil, que se presentaron en el Banco Comptoir National para cobrar un cheque falso de 45.000 pesetas. Dijeron que el cheque les fué facilitado en Madrid por un individuo que habitaba en el Hotel Colón, a quien entregaron 12.000 pesetas como anticipo de las 27.000 en que cerraron el trato de compra.

Los vecinos de Puente-Genil han regresado a Madrid para averiguar el paradero del estafador.

ANDALUCIA

Cádiz.—El gobernador, a su regreso de Madrid, ha comunicado que los alcaldes de Real orden nombrados para La Línea, Algeciras y Ceuta son los señores González Hertero, liberal; Ricardo Casero y D. Demetrio Caseres, reformistas ambos.

El jefe provincial de los reformistas, D. Manuel Rodríguez Piñero, es el candidato por el distrito, y el rumor público señala que el diputado actual, D. José Luis Torres, no presentará su candidatura.

Almería.—El consul británico ha recibido noticias oficiales de su Embajada de que del 24 al 28 de este mes llegará la flotilla quinta de «destroyers» británicos.

Jaén.—El domingo, 25 del actual, llegará a esta la Comisión nombrada por la Junta Central para la campaña contra el analfabetismo. Dicha Comisión está formada por el director general de Primera Enseñanza y los señores Gascón y Marín y Solana.

ASTURIAS

Avilés.—Los subalternos del Estado de esta localidad han dirigido telegramas al presidente del Consejo y ministro de Hacienda en súplica de que entren en vigor las mejoras aprobadas por Real decreto de 2 de octubre último.

Oviedo.—El Jurado de Labiana ha dictado veredicto de culpabilidad contra el procesado Gregorio Ramos García, autor de un robo y homicidio, con las agravantes de alevosía y despojado.

La Sala condenó a Gregorio a la pena muerte.

QUINTAS

RELACIÓN de soldados sorteados y números obtenidos:

- 1 Benito Guadalupe Ibáñez.
2 Simón Pascual Juja.
3 Francisco Ortiz G. barda.
4 Miguel Martín Etevan.
5 Ramón Fuertes M. que.
6 Miguel Sanz Bosa.
7 Francisco Aznar Maga.
8 Vicente Querol García.
9 Juan López Gómez.
10 Pedro Pérez Adana.
11 Pascual Romero Pérez.
12 José Ojeda Degado.
13 Rafael Domate León.
14 Manuel Parrillas Monedón.
15 Manuel Hernández Lagaña.
16 Justo Cervera A. cón.
17 Pedro Hinojosa Repolés.
18 José Sorri Herrero.
19 Pedro Catará Gaiñdo.
20 Buenav. mura Etevan Torres.
21 Juan Lafuente Belmonte.

- 22 Francisco Lafuente Malca.
23 Agustín Hernández.
24 Joaquín Almazán.
25 Leoncio Gascón Pera.
26 Luis Pomar Ubeda.
27 Eladio Buj Guillén.
28 Jesús Saez Serrano.
29 Salvador Asensio Jordán.
30 Pedro Sanz Novella.
31 Francisco Ferrer Gil.
32 Carmelo Rueda Falomir.
33 Emilio Torán Martín.
34 Ernesto Sánchez Vidau.
35 Agustín Gorbe Royo.
36 José Dobón Navarro.
37 José Lizaga Navarrete.
38 Angel Montón Buj.
39 Pedro Arce Perpiñán.
40 Domingo Izquierdo Abril.
41 Andrés Marín Muñoz.
42 Basilio Gómez Soriano.
43 Manuel Muñoz Marín.
44 Ramón Gómez Calvo.
45 Teléfono Rueda Miedes.
46 Juan Alpuente San Juan.
47 Segundo Simón López.
48 Tomás Izquierdo Lanzuela.
49 José Antón Minguéz.
50 Víctor Torrecilla Villanueva.
51 Vicente Villarroya Lahuerta.
52 Matías Castejón Jiménez.
53 Miguel Jiménz B. drina.
54 Generoso X. de Gracia.
55 Joaquín Bonías Píera.
56 Gaspar Gómez de la Asunción.
57 Luis Roca Perruca.
58 Angel Sánchez Villarroya.
59 Domingo Pérez Pérez.
60 Eduardo Romero Jordán.
61 Paulino Emeterio Utrillas.
62 Manuel Maicas Martínez.
63 Salvador Benages Ferrer.
64 Rafael Prats Martorell.
65 Martín Basco Sirmés.
66 Simón Marín Catalán.
67 Marín Górriz Martínez.
68 Francisco Martínez de la Asunción.
69 Fernando Sanz de Gracia.
70 Aurelio Dobón Yagüe.
71 Antonio Antón Benedicto.
72 Juan Marqués Blesa.
73 Aureliano Campos.
74 Miguel Ibáñez González.
75 Ramón Lanza Elecciones.
76 Hilario Pérez Ferrer.
77 Angel López Navarrete.
78 Amalio Moreno Cruz.
79 Sebastián Puente Gómez.
80 María Aguilar Marzo.
81 Pedro Legido Gómez.
82 José María Jazicó.
83 Joaquín Torres Gómez.
84 Pascual Sánchez Villarroya.
85 Francisco Sánchez Julve.
86 Ventura Pamplona Basco.
87 Evaristo Sabat Beneyto.
88 Mariano Ubé Villaba.
89 Augusto Miguel Serrano.
90 Pedro Pérez Navarro.
91 Luciano Proto Herrero.
92 Ernesto López Malo Aponte.
93 Segundo Sánchez Garrido.
94 Máximo Navarro Bágüena.
95 Jorge Sanz Martín.
96 Santiago Valero A. pue. ite.
97 Amado Mateo Peralta.
98 Ricardo Gil Domenech.
99 Juan Masanat García.
100 José Pérez Tello.
101 Ignacio Asensio Montesinos.
102 Santiago Sender Ibáñez.
103 Magin Vicente Martín.
104 Pascual Vicente Catañá.
105 Rafael Yarte Sanz.
106 Nicolás Vice de Castellote.
107 Vicente Herrero Fidalgo.
108 José Navarro Muñoz.
109 Dámaso de Gracia Lizaga.
110 Vicente Monforte Pilach.
111 Carlos Sánchez Gaiñdo.
112 Manuel Pons Herrero.
113 Rogelio Herrero Marqués.
114 Eusebio Sanz Cortés.
115 Juan Marconel Civera.
116 Salvador Soriano González.
117 Pascual Romero Lizaga.
118 Angel Romero López.
119 Marcelino Gil Pérez.

Sección oficial

Hacienda
En esta Delegación se recibieron ayer los siguientes Títulos de auxilios primeros.
Para la Administración de Contribuciones: D.ª Catalina V. interina y D. Pedro Notario Jiménez.
Para la Tesorería: D. Manuel Gómez Barrios, D.ª Eloísa Salinero Gil, D.ª Isabel Sánchez Hernández y doña Miguela García Becerri.
Esta mañana en el correo de Madrid, es esperado el nuevo Delegado, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Francisco de Asís Pastor quien seguidamente se hará cargo de la Delegación cesando en la interinidad de tal Jefatura D. Antonio Vallés.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR
PURGANTE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid.

OBJETOS de ESCRITORIO

PRENSAS DE COPIAR A 65 PESETAS
Máquinas de escribir "IDEAL," y "ERIKA,"

BICICLETAS "OTTO,"

CONTADO Y PLAZOS

DETALLES: R. MESEGUER, LA FRESNEDA (TERUEL)

ERIKA 650 PESETAS, CONTADO



De venta en la Droguería de BENJAMIN BLASCO.--Joaquín Costa 24.

¡RECLUTAS!

Reemplazos 1922 y 1923

Acogiendos a los beneficios que concede la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. núm. 205), podeis al ser ahora llamados al servicio los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas 6 meses durante el primer año y otros 6 en el segundo, debiendo advertiros que el año de servicio lo pasareis en la PENINSULA, no en Africa, donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS!

Lo mismo los que presteis servicio en Africa que en la Península y lleveis 12 meses de servicio o más en activo, podeis ser licenciados inmediatamente y marchar a vuestras casas.

¡¡¡IMPORTANTISIMO!!!

¡¡¡LEED!!! Esta casa NO COBRA NI EXIGE por sus trabajos, y la gratificación que DEIS, no será admitida hasta que esté completamente ultimada la operación y hayais obtenido los beneficios.

PARA DETALLES DIRIGIRSE A

D. Joaquín Rodríguez Adiego

Santiago, núm. 23 -- ZARAGOZA

y en Teruel J. Fornas Sánchez, Carrasco, 17

Félix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.--Calle de la Parra, núm. 14, 2.º

- TERUEL -

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS ONCE NOCHE

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarajilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Carbon de la cuenca de Rillo

PRECIO EN BOCA-MINA

Cribado . . . 50'00 pias. 1.000 kilos
Galleta . . . 30'00 » 1.000 »
Granza . . . 20'00 » 1.000 »
Menudos . . . 12'50 » 1.000 »

Para pedidos en TERUEL a D. RAMÓN HERREKO, fabricante de baldosas hidráulicas y almacenista de Cementos y toda clase de materiales de construcción.



Joaquín Asensio

OVALO, 7 -- TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos -- Fábricas de jabón y de chocolates -- Taller de serrado de maderas -- Vinos de todas clases.

ANUNCIE en LA PROVINCIA

AGENCIA DE TRANSPORTES
Y ORDINARIO A VALENCIA
CALATAYUD Y ZARAGOZA
- DE -
LEÓN MARQUÉS
PRECIOS ECONÓMICOS
Para más detalles, Salvador, 4

Un pueblo sin Reloj

Como si no tuviera Alcalde. Pidan presupuestos a la casa TENA, de Segorbe, de sus famosos relojes de Torre.

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

S.ªdad Ibérica de Construcciones Eléctricas
SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO, MEDIO VATIO Y DE AUTOMÓVIL
CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO



MATERIAL ELÉCTRICO, TIMBRES, TELÉFONOS «THOMSON», RADIOGRAFÍA Y RAYOS X

MAQUINARIA EN GENERAL
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA



MAQUINAS PARA COSER
"WERTEHIM,"

Las más elegantes y de mejor resultado
Taller de reparaciones
Agujas y piezas para todas las marcas
Ventas al contado y a plazos

Joaquín Costa, núm. 25
TERUEL

GRAN FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS
== PARA SOPA == EL TORICO
Carretera de Cuenca, núm. 5. -- Teléfono 121. -- TERUEL.
DEPÓSITO CENTRAL: PLAZA DE CARLOS CASTEL, 38.

ANUNCIE V. EN "LA PROVINCIA,"

Comp.ª Valenciana de Cementos Portland S.ª.

RAFF

:: Cemento Portland Artificial ::

El más uniforme
El de mejor calidad

Oficina concesionaria de venta para las provincias de Teruel y Zaragoza:
MARCIAL LAGUÍA - Democracia, 26 - Teruel
Depósito en Teruel: LUIS MARCÉS - San Francisco, núm. 72.